RESOLUCION J. M. Nº 510/2020

QUE APRUEBA LA ADJUDICACION DE LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2020, SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2.020 (DOS MIL VEINTE), DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE BENJAMÍN ACEVAL.....

VISTO : La I. M. N° 120/20, en la que remite el expediente original del ID 377746 Licitación por Concurso de Ofertas (LCD) N° 03/2020, Servicio de Disposición Final de Residuos para la **APROBACIÓN O RECHAZO;**.....

Que, el Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Legislación, Transporte Publico y Transito, en la misma expone que, la misma no encuentra negativa a las documentaciones que hace referencia a la **ADJUDICACIÓN** por parte del Ejecutivo Municipal de la Licitación por Concurso de Ofertas, **SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS EN EL MUNICIPIO DEL DISTRITO DE BENJAMÍN ACEVA,** correspondiente al ejercicio fiscal año 2.020 (dos mil veinte);.....

Que, la Señora Dolly Mineur, Presidente de la Junta Municipal, ha puesto a consideración de la Plenaria la decisión de la citada Comisión, posteriormente, según las exigencias prevista para cada caso, la misma solicita, nominar a los votantes a **FAVOR DE LA ADJUDICACIÓN** a saber: Señora Concejal Ana Mendieta, Señor Concejal Ronald Román, Señor Concejal Cristóbal Millán, Señor Concejal Julián Báez, Señora Concejal Rebeca Sosa, Señor Concejal Camilo Areco, Señor Concejal Jorge Escobar, Señora Concejal Dolly Mineur y la Señora Sonia Gamarra Vicepresidente, el Señor Concejal Carlos Cardoni se abstuvo, **AUSENTES** la Señora Concejal Marilin Cattebeke y el Señor Concejal José Richard;.....

Que, con los **9** (nueve) votos a favor de la **APROBACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN 1** (una) **ABSTENCIÓN 2** (dos) **AUSENCIAS**, Mesa Directiva **ELABORAR LA RESOLUCIÓN RESPECTIVA**; y,.....

CONSIDERANDO : El Art. 36 de la Ley Nº 3.966/10 Orgánica Municipal, Sección 3 de los deberes y Atribuciones de la Junta Municipal, inc. a) expresa: SANCIONAR ORDENANZAS, **RESOLUCIONES**, REGLAMENTOS EN MATERIA DE SU COMPETENCIA MUNICIPAl;.....

Que, **EL ART. 215 ADJUDICACIÓN** reza: la Adjudicación corresponde a la Intendencia Municipal;.....

Que, **EL ART. 216 APROBACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN** dice: corresponde a la Junta Municipal aprobar la Adjudicación de las Licitaciones Públicas y de las Licitaciones por Concurso de Ofertas, si no se expidiera en el plazo de veinte días computados desde la recepción de los antecedentes del caso, se considerara que ha habido una aprobación automática;.....

Que, el **ART. 217 CONTRATACIÓN** expresa: aprobada la Adjudicación, la Intendencia Municipal **PROCEDERÁ A SUSCRIBIR EL CONTRATO** respectivo, previo otorgamiento por parte del interesado de la correspondiente garantía de cumplimiento de contrato;.....

Que, **EL ART. 218 OBLIGACIÓN DEL PARECER JURÍDICO** reza: tanto la Junta como el Intendente Municipal deberán requerir el Dictamen del Directo Jurídico antes de aceptar, Suscribir o rescindir cualquier contrato;.....

Don Ceferino Florencio C/ Mayor Nolasco Rojas Aceval - Chaco Paraguayo Telefax 0271 – 272957

RESOLUCION J. M. Nº 510/2020

QUE APRUEBA LA ADJUDICACION DE LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2020, SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2.020 (DOS MIL VEINTE), DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE BENJAMÍN ACEVAL.....

POR TANTO

LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BENJAMIN ACEVAL REUNIDA EN COMISIÓN PERMANENTE

R E S U E L V E

ART. 1º. APROBAR, LA ADJUDICACION DE LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2020, SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2.020 (DOS MIL VEINTE), DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE BENJAMÍN ACEVAL.....

ART. 2°. - OTORGAR, A LA EMPRESA GANADORA DE LA ADJUDICACION A LA EMPRESA EL FAROL S. A. PARA EL SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE BENJAMÍN ACEVAL.....

ART. 3º. – AUTORIZAR AL EJECUTIVO MUNICIPAL A SUSCRIBIR EL CONTRATO CON LA EMPRESA ADJUDICADA.....

ART. 4º. – COMUNICAR A QUIENES CORRESPONDA Y CUMPLIDO ARCHIVAR.....

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BENJAMIN ACEVAL A LOS VEINTE Y OCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE.....

JUNTA MUNICIPAL DE BENJAMIN ACEVAL · SECRETARIA ·

.....
Rebeca Sosa
Secretario J.M.

JUNTA MUNICIPAL DE BENJAMIN ACEVAL · PRESIDENCIA ·

.....
Dolly Mineur
Presidente J. M.

Don Ceferino Florencio C/ Mayor Nolasco Rojas Aceval - Chaco Paraguayo Telefax 0271 – 272957